



MINISTERIO DE TRABAJO

El Director General de Previsión

Madrid, 21 de marzo de 1950

Sr. D. José M^a Arizmendi
Escuela Profesional de
MONDRAGON

Mi distinguido amigo:

Oportunamente recibí su carta fecha 15 del actual, así como la instancia que de esa Escuela de Formación Profesional elevan a esta Dirección, solicitando una ayuda económica para el desenvolvimiento de los fines indicados.

He pedido los antecedentes del asunto y compruebo que si bien, en efecto, por mi antecesor en el cargo se le otorgaron a Vdes. dos subvenciones, lo cierto es que el crédito de que puede disponerse libremente para estas y análogas atenciones, se halla completamente agotado, y que bien a mi pesar, no tengo, medio alguno de atenderles. De otro lado, Vd. tiene que darse cuenta de que la materia de su petición no es propia de la competencia de este centro directivo y que sólo la buena voluntad que yo también tengo, unida a la oportunidad de poseer unos créditos, dió lugar a que lesa tendiesen a vdes. anteriormente.

Lamento muy de veras tener que contestar a Vdes. tales noti-

cias y esperando otra ocasión en que poderles atender, me es grato
saludarle atentamente, quedando suyo aftmo. s.s.

q.e.s.m.

Fernando de Coca

Si hubiese muerto a el por un año al
año, me atiendo a futuro

Fdo.: Fernando de Coca

MA/C

u 1^o lugar.